

RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LOS PUESTOS DE ALUMNOS-TRABAJADORES

ESCUELA TALLER

"PROFESIONALES EN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS" (COMARCA DEL BAJO MARTÍN) 44/21/2021

Concluido el proceso de selección para cubrir los diez puestos de ALUMNOS-TRABAJADORES de la Escuela Taller y, tras la valoración de la prueba de conocimiento, CV y colectivos preferentes según lo establecido en el acta de constitución del Grupo Mixto, las **personas seleccionadas** son:

	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA FINAL
1	GRACIA ONTIVEROS, Francisco Javier	9,25
2	CLAVERO ESPINOSA, Ángel	8,5
3	MIFTAH EL KHAIR BOUJMAL, Mohammed	8,5
4	GIMÉNEZ HEREDIA, Lucía	8,25
5	DÍAZ TORADA, Jonathan	8
6	RUEDA VILLA, Gabriel	8
7	LOREN ESTEBAN, Daniel	7,75
8	AHMIDDACH CAMPOS, Manuela Fatima	7,5
9	SANTOS AUGUSTO, Daniel	7,25
10	SANZ KALCHEVA, Iuan	7

Las personas seleccionadas deben personarse el día 28 de septiembre de 2021, en la Comarca del Bajo Martín, provistas de la siguiente documentación: **DNI y tarjeta de desempleo**.

Los alumnos-trabajadores DEBEN ESTAR DESEMPLEADOS E INSCRITOS EN LA OFICINA DE EMPLEO CORRESPONDIENTE A FECHA 30 DE SEPTIEMBRE O SERÁN EXCLUÍDOS DEL PROCESO.

El resto de candidatos, que habiendo llegado a la Fase 2 no han resultado seleccionados, quedan por riguroso orden de puntuación como **reservas** para el caso de producirse vacantes o bajas, que den lugar a la sustitución.



	APELIDOS Y NOMBRE	NOTA FINAL
1	OLIVEIRA DE SOUZA, Gabriel	6,75
2	VALENCIA GALINDO, Julian	6,75
3	RODRIGUES PEREZ, Jaime	6,5
4	CALDARAS , Ioana Tunde	5,5
5	AGHDOU , Ghizlane	4,5
6	ALLALI , Salma	4,5

El Acta final del proceso de selección, al contener datos y puntuaciones que se consideran personales y, por lo tanto, susceptibles de una especial protección, no se expone públicamente pero cualquier candidato puede conocer el detalle de sus puntuaciones de forma individual solicitándolo por escrito a la Comisión Mixta.

Los alumnos-trabajadores DEBEN ESTAR DESEMPLEADOS E INSCRITOS EN LA OFICINA DE EMPLEO CORRESPONDIENTE A FECHA 30 DE SEPTIEMBRE O SERÁN EXCLUÍDOS DEL PROCESO.

TERUEL, 27 de septiembre de 2021